

Guayaquil, 16 de marzo del 2017.

Señores
Presidente y Accionistas de
CONSTRUALARCON S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Con la autoridad y en ejercicio del cumplimiento de mis obligaciones establecidas en los estatutos sociales y en la Ley de Compañías, presento a ustedes el Informe de Comisario por el año terminado el 31 de diciembre del año 2016:

Señores accionistas, la compañía CONSTRUALARCON S.A., como es de su conocimiento no ha tenido ningún movimiento contable o financiero durante el ejercicio económico correspondiente al año 2016.

Sin más por el momento, me suscribo de ustedes.

Muy atentamente,



Econ. Julio Cesar Torres Navarrete
CI.0600590772
Comisario